

16. Información General del Servicio

Nombre del Servicio:	Prestación de eventos deportivos y recreativos
Código del Servicio:	CUL-PEDR
Entidad:	Cumandá Parque Urbano
Estado:	Operación
Ámbito:	Cultural
Número de Trámites:	1
Responsable:	Coordinadora General
Descripción del Servicio:	Cumandá ofrece eventos deportivos para todas las edades. Torneos, exhibiciones, masterclass, etc. De acuerdo a la actividad se realiza la convocatoria de participación a público en general.
Marco Normativo:	<p>Constitución de la República de Ecuador, Constitución de la República del Ecuador: Art 22 "Las personas tienen derecho a desarrollar su capacidad creativa, al ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas (...)";</p> <p>Art. 24.- Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre; en la sección sexta "Cultura física y tiempo libre".</p> <p>Art. 288 "(...) las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social (...)".</p> <p>Art. 381.- El Estado protegerá, promoverá y coordinará la cultura física que comprende el deporte, la educación física y la recreación, como actividades que contribuyen a la salud, formación y desarrollo integral de las personas;..</p> <p>CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, COOTAD:</p> <p>Art. 144.- Ejercicio de la competencia de preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural.- Corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, formular, aprobar, ejecutar y evaluar los planes, programas y proyectos destinados a la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio arquitectónico, cultural y natural, de su circunscripción y construir los espacios públicos para estos fines.</p> <p>Art. 54.- Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:</p> <p>q) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón;</p> <p>Art. 4.- Fines de los gobiernos autónomos descentralizados.- Dentro de sus respectivas circunscripciones territoriales son fines de los gobiernos autónomos descentralizados:</p> <p>e) La protección y promoción de la diversidad cultural y el respeto a sus espacios de generación e intercambio; la recuperación, preservación y desarrollo de la memoria social y el patrimonio cultural;</p> <p>Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación pública, en su art. 2 numeral 5 "aquellas cuyo objeto sea la ejecución de una obra artística literaria o científica".</p> <p>Reglamento general a la Ley Orgánica al sistema Nacional de Contratación pública, art 93, que se refiere al procedimiento para la elaboración de Régimen Especial de una Obra Artística Literaria o Científica.</p> <p>Resolución A015, suscrita por el Alcalde Mauricio Rodas Espinel, el 6 de julio del 2016, sobre los derechos culturales propuestos desde la Secretaría de Cultura, que va en consonancia con lo expresado en la Constitución de la República de Ecuador, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural, en la Declaración de Friburgo de los Derechos Culturales, en los documentos que expida la Organización de las Naciones Unidas y la Organización Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), como la Agenda 21 de la Cultura y otros documentos locales e internacionales que expandan los derechos culturales.</p>
Usuarios del Servicio:	Niñ@s, jóvenes, adultos, adultos mayores del Distrito Metropolitano de Quito
Indicadores del Servicio:	Número de eventos al año por disciplina. Estadísticas de participantes mediante listado de inscripción

16.1. Información del Grupo

Nombre del Grupo:	Prestación de eventos deportivos y recreativos para Masterclass / Torneos / Exhibiciones
Código del Grupo:	CUL-PEDR-01
Servicio:	Prestación de eventos deportivos y recreativos
Descripción del Grupo:	Usuarios que participan dentro de la programación de eventos deportivos, mediante difusión en redes sociales y publicación de la agenda mensual.

16.1.1. Información del Trámite

Nombre del Trámite:	Solicitud para la realización de eventos deportivos mediante proyecto
Código del Trámite:	CUL-PEDR-01-01
Grupo:	Prestación de eventos deportivos y recreativos para Masterclass / Torneos / Exhibiciones
Descripción del Trámite:	Solicitud para la realización de eventos deportivos mediante proyectos. Presentar proyecto de evento para cada disciplina, con objetivos, justificación, desarrollo, logística, recursos humanos. Con anticipación de tres meses para incluir en agenda y coordinar espacios, difusión, invitaciones, con los equipos de trabajo respectivos.
Producto del Trámite:	1 registro de espacios
Número de interacciones máximas del Trámite con el ciudadano:	3
Tiempo del Trámite (aproximado):	1 semana
Número de Trámites solicitados:	100 por año
Costo del Trámite:	Ninguno
Requisitos del Trámite:	Presentación del proyecto en formato impreso a la Coordinación General.